



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N° 2995

MAT.: "Jornada de Obstetricia"

VALLENAR,

26 AGO. 2015

VISTOS

- Decreto Exento N°3973 de fecha 31 Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Comisión de Servicios N° 1646 de fecha 25 Agosto 2015 de Dirección Departamento de Salud Municipal.
- E.Mail de fecha 25 Agosto 2015 de Jefa de Administración y Finanzas del Departamento de Salud.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1) Apruébese el pago de 2 viáticos a razón del 40%, a ~~funcionarios~~ del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a "**Jornada de Obstetricia**" a efectuarse en la ciudad de Copiapó los días 26 y 27 Agosto 2015.
  - Doña Caroll Carrizo A.
  - Don Pablo Salinas C.
  - Doña Viviana Agosto A.
  - Doña María Licuime C.
- 2) El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



DISTRIBUCION:

- Jefa de Administración y Finanzas
- Encargada de Recursos Humanos
- Dirección de Control
- Archivo Oficina de Partes ✓

NFR/Dra.PSG/CRT/pah